



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**18 de abril de 2024**





# Monitor Zoonosanitario

## Contenido

**EUA: Analizan la posibilidad de desarrollar una vacuna contra Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 para el ganado bovino.....2**

**Brasil: Notifican nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en animales de traspatio ubicados en el estado de Piauí. ....3**

**Países Bajos: Publican los resultados del estudio epidemiológico referente al brote de la enfermedad de la Lengua Azul de 2023. .... 4**

**Libia: Notifican nuevos focos de Dermatitis Nodular Contagiosa en ganado bovino en las provincias de Al Jifarah y y Trípoli. ....5**





## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Analizan la posibilidad de desarrollar una vacuna contra Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 para el ganado bovino.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 17 de abril de 2024, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su sitio web de preguntas frecuentes sobre la situación de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en el ganado lechero, mencionó que se está explorando la posibilidad de desarrollar una vacuna contra el subtipo H5N1 para su uso en caso de emergencia.

Señalaron que, desde el 2023, científicos del Servicio de Investigación Agrícola (ARS) del USDA realizan pruebas de vacunas candidatas contra el subtipo H5N1 en aves de corral, y destacaron que ahora se ha comenzado a evaluar la viabilidad de desarrollar un biológico para bovinos.

Por último, enfatizaron que, con respecto al tema, existen restricciones por parte de los socios comerciales; lo anterior, aunado a los desafíos en la investigación e implementación, así como el costo y producción, hace difícil predecir cuánto tiempo podría llevar el desarrollo de la vacuna en bovinos.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (16 de abril de 2024). Detection of Highly Pathogenic Avian Influenza (H5N1) in Dairy Herds: Frequently Asked Questions  
Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/hpai-dairy-faqs.pdf>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Brasil: Notifican nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en animales de traspatio ubicados en el estado de Piauí.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 18 de abril de 2024, el Ministerio de Agricultura y Ganadería en Brasil, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de casos de Fiebre Porcina Clásica (FPC), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en tres explotaciones de cerdos de traspatio ubicadas en la localidad de São José do Divino.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Estado	Lugar	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos	Animales eliminados
Piauí	São José do Divino	60	24	14	3

Indicaron que el evento continúa en curso.

Además, mencionaron que la sospecha fue detectada por las acciones de vigilancia pasiva y se lleva a cabo la investigación epidemiológica.

Señalaron que el estado de Piauí no forma parte de la zona libre de FPC en el país y hay medidas de restricción de la movilización de animales y productos entre dicha zona y las zonas libres.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio federal agropecuario de Minas Gerais, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Las medidas sanitarias aplicadas fueron: cuarentena, restricción de la movilización, desinfección, sacrificio sanitario, zonificación, trazabilidad, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción.

Esta enfermedad es considerada como exótica y está dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (17 de abril de 2024). Fiebre Porcina Clásica. Brasil. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5650?fromPage=event-dashboard-url>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Países Bajos: Publican los resultados del estudio epidemiológico referente al brote de la enfermedad de la Lengua Azul de 2023.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 18 de abril de 2024, el Instituto de Investigación Bioveterinaria de Wageningen (WBVR) en los Países Bajos, dio a conocer los resultados de un estudio epidemiológico referente al brote de la enfermedad de la Lengua Azul (LA) de 2023.

Los investigadores analizaron especialmente las características de la transmisión del brote de LA y observaron una rápida propagación del virus, a largas distancias, identificando

múltiples rutas de transmisión involucradas. Además de la propagación entre granjas a través de mosquitos, probablemente influyeron otras vías de dispersión.

Indicaron que, en octubre de 2023, se habían identificado oficialmente más de 2 mil 200 sitios con rumiantes infectados con el serotipo 3 del virus de la LA y 1,300 localidades con animales que mostraron signos clínicos asociados (sin embargo, estos casos no fueron confirmados por laboratorio).

Basándose en los análisis epidémicos se descubrió que el virus tiene un alcance espacial de larga distancia de decenas de kilómetros, este hallazgo subraya que, además de la dispersión a corta distancia, a través de mosquitos infectados, otras rutas de transmisión probablemente desempeñaron un papel importante. Una de las posibles vías es el transporte de ganado.

Además, análisis incluyó la estimación de núcleos de transmisión entre granjas, rutas de propagación y el movimiento de los animales en el campo.

Por último, señalaron que el brote de 2023 tuvo una distribución comparable a la de la epidemia de 2006 y 2007 con el serotipo 8.

Referencia: Instituto de Investigación Bioveterinaria de Wageningen (18 de abril de 2024). Probably multiple transmission routes involved in 2023 spread of bluetongue.

Recuperado de:

<https://www.wur.nl/en/research-results/research-institutes/bioveterinary-research/show-bvr/probably-multiple-transmission-routes-involved-in-2023-spread-of-bluetongue.htm>



**DIRECCIÓN EN JEFE****Libia: Notifican nuevos focos de Dermatitis Nodular Contagiosa en ganado bovino en las provincias de Al Jifarah y Trípoli.**

Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El 18 de abril de 2024, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Libia, realizó el informe de seguimiento N° 13 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre nuevos casos de Dermatitis Nodular Contagiosa, por el motivo de “Primera aparición en el país”, los cuales se ubicaron en explotaciones de ganado bovino en las provincias de Al Jifarah y Trípoli.

De acuerdo con los reportes, se informó lo siguiente:

Provincia	Localidad	Animales Susceptibles (bovinos)	Casos	Animales muertos
Al Jifarah	sog - Alkmies	14	06	2
Trípoli	Tajoura	50	11	1
	Al - zayaniyah	06	1	0
	Alquwaia	12	1	0

Indicaron que los eventos continúan en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional Veterinario, mediante las pruebas de ensayo de inmunoabsorción ligado a enzimas (ELISA) para la detección de anticuerpos contra proteínas no estructurales y reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

En México esta enfermedad es exótica y pertenece al grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (17 de abril de 2024), Dermatitis Nodular Contagiosa. Libia. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5091?fromPage=event-dashboard-url>





**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Peste Porcina Africana



18 de abril de 2024





# **Monitor de Peste Porcina Africana**

## **Contenido**

**Costa de Marfil: Notifican el primer foco de Peste Porcina Africana en cerdos de una explotación comercial ubicada en Sassandra-Marahoué..... 2**

**EUA: Reportan la presencia de Senecavirus A en una granja en el estado de Montana. .... 3**

**EUA: Publican artículo de investigación sobre la detección de cepas recombinantes del virus de la Peste Porcina Africana de los genotipos I y II en Vietnam. .... 4**

**Unión Europea: Modifican el Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana en tres países. .... 5**

**Suiza: Informan sobre las medidas de prevención contra la Peste Porcina Africana. .... 6**

**Corea del Sur: Realizan un acuerdo para la investigación y respuesta a la detección de patógenos como la Peste Porcina Africana en animales silvestres. .... 7**



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Costa de Marfil: Notifican el primer foco de Peste Porcina Africana en cerdos de una explotación comercial ubicada en Sassandra-Marahoué.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos <https://www.istockphoto.com/>

El 17 de abril de 2024, la Dirección de Servicios Veterinarios, del Ministerio de Recursos Animales y Pesqueros de Costa de Marfil, realizó una notificación inmediata, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Primera aparición en una zona o un compartimento”, debido a la detección del primer foco de Peste Porcina Africana (PPA) en cerdos de explotación comercial en el distrito de Sassandra-Marahoué.

De acuerdo con la notificación, el evento no ha sido resuelto, asimismo, se reportó la siguiente información:

<b>Distrito</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Cerdos susceptibles</b>	<b>Casos</b>	<b>Cerdos muertos</b>	<b>Cerdos sacrificados</b>
Sassandra-Marahoué	Daloa	193	167	167	26

El agente patógeno fue identificado en el laboratorio veterinario central de Bingerville (LCVB), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Señalaron que las medidas sanitarias aplicadas fueron: cuarentena desinfección, control de la movilización, vigilancia tanto dentro como fuera de la zona de restricción, sacrificio sanitario, eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (17 de abril de 2024). Peste Porcina Africana, Costa de Marfil.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5647>



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: Reportan la presencia de Senecavirus A en una granja en el estado de Montana.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de abril de 2024, medios de comunicación informaron que, una granja de cerdos ubicada al norte del estado de Montana en los Estados Unidos se sometió recientemente a una investigación para determinar el agente etiológico que estaba afectando a los animales.

Al respecto, señalaron que las pruebas diagnósticas fueron negativas al virus de la

Peste Porcina Africana, Fiebre Aftosa y Peste Porcina Clásica.

Mencionaron que, los lechones destetados de tres semanas de edad desarrollaron diarrea y hubo un aumento en la mortalidad. Adicionaron que, en las instalaciones alimentaron a la piara de cerdas con un homogeneizado intestinal de los cadáveres de lechones para proporcionar estimulación a la inmunidad en las cerdas.

Por último, mencionaron que, el Departamento de Ganadería de Montana confirmó que el diagnóstico definitivo fue Senecavirus A.

Hasta el momento no se cuenta con información oficial sobre el tema.

Referencia: National Hog Farmer (16 de abril de 2024). FAD investigation confirms SVA in Montana swine herd

Recuperado de:

<https://www.nationalhogfarmer.com/livestock-management/fad-investigation-confirms-sva-in-montana-swine-herd>

Recuperado de:

<https://proswine.com.au/2024/04/16/fad-investigation-confirms-sva-in-montana-swine-herd/>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Publican artículo de investigación sobre la detección de cepas recombinantes del virus de la Peste Porcina Africana de los genotipos I y II en Vietnam.**

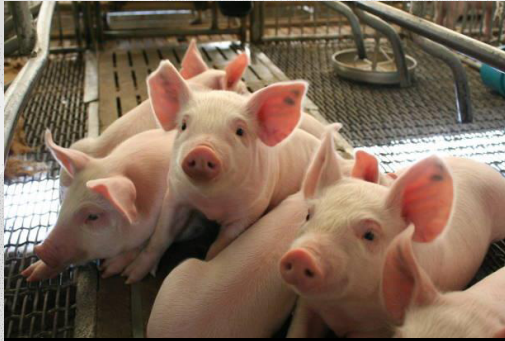


Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de abril de 2024, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, publicó un artículo de investigación sobre la detección de cepas recombinantes del virus de la Peste Porcina Africana de los genotipos I y II en Vietnam; para el estudio se recopiló información del periodo de septiembre a octubre 2023.

Mencionaron que analizaron un total de 26 muestras de sangre de cerdos con signos sospechosos de la enfermedad, las cuales se obtuvieron de distintas granjas en 6 provincias del norte de Vietnam (Hai Duong, Bac Giang, Hanoi, Phu Tho, Tuyen Quang y Thai Nguyen).

Las muestras fueron diagnosticadas mediante la prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real con resultados positivos.

Asimismo, señalaron que dos vacunas vivas atenuadas contra el virus de la PPA ya están autorizadas en Vietnam y se ha demostrado que ambas protegen a los cerdos jóvenes contra las cepas de genotipo II altamente patógenas que circulan en ese país.

Sin embargo, las cepas de los genotipos I y II detectadas en China parecen ser resistentes a las vacunas vivas atenuadas de Vietnam.

Por lo tanto, es probable que las cepas I/II recientemente identificadas sean resistentes a la inmunidad inducida por las vacunas vivas actuales y podrían reemplazar a las cepas de genotipo II que circulan en la región.

Referencia: Le VP, Nguyeg VT, Le TB, Mai NTA, Nguyen VD, Than TT, et al. Detection of recombinant African swine fever virus strains of p72 genotypes I and II in domestic pigs, Vietnam, 2023. Emerg Infect Dis. 2024 May [date cited]. <https://doi.org/10.3201/eid3005.231775>

Recuperado de: [https://wwwnc.cdc.gov/eid/article/30/5/23-1775\\_article](https://wwwnc.cdc.gov/eid/article/30/5/23-1775_article)



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Unión Europea: Modifican el Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana en tres países.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos <https://www.istockphoto.com/>

En el Diario Oficial de la Unión Europea (UE), con fecha del 16 de abril de 2024, se informó sobre la modificación del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/594, en el cual se establecen las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA), en Italia, Grecia y Polonia.

Al respecto, se puntualizó que la modificación fue derivada de los reportes de diseminación de la enfermedad en Italia hacia el norte/noroeste de las provincias de Pavía y Asti, con la transición de la zona 1 a la zona 2 en algunos municipios. Asimismo, en las provincias Vercelli y Cuneo, en Alessandria, se incluyeron en la zona 1.

Cabe señalar que, luego del hallazgo de un cadáver de jabalí positivo a la PPA en el municipio de Varano de' Melegari, fue necesario ampliar la zona sujeta a restricción de las provincias de Parma y Piacenza.

Se indicó que en marzo de 2024 se detectó un caso de PPA en un jabalí en Grecia, en un área que figuraba como zona 2, este nuevo evento elevó el nivel de riesgo por lo que se hizo el cambio a zona 1.

Finalmente, se indicó que en marzo de 2024 se detectaron varios brotes de PPA en jabalís en las regiones de Silesia, Święty Krzyż y Pomerania Occidental, las cuales se situaban en la zona 2, el evento elevó el nivel de riesgo y se modificó a zona 1.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (16 de abril de 2024). REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2024/1171 DE LA COMISIÓN de 16 de abril de 2024 que modifica los anexos I y II del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana, y deroga la Decisión de Ejecución (UE) 2024/1039.

Recuperado de: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L\\_202401171](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L_202401171)

Recuperado de: <https://www.fnovi.it/node/50687>

Recuperado de: [https://www.consalud.es/animalcare/salud-animal/europa-actualiza-zonas-restriccion-brotos-peste-porcina-africana\\_142761\\_102.html](https://www.consalud.es/animalcare/salud-animal/europa-actualiza-zonas-restriccion-brotos-peste-porcina-africana_142761_102.html)



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Suiza: Informan sobre las medidas de prevención contra la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 18 de abril de 2024, la Oficina Federal de Seguridad Alimentaria y Veterinaria de Suiza publicó un comunicado de prensa donde mencionaron las medidas que deben adoptarse en caso de que se produzca un brote de la Peste Porcina Africana (PPA) en el país.

Dichas medidas se enlistan a continuación:

- Gestión responsable del desperdicio alimentario en áreas donde habitan jabalís o cerdos, para ello se hizo un llamado a las personas para que depositen todo residuo de alimentos en contenedores cerrados.

Asimismo, señalaron que, en caso de brote de PPA en jabalíes, la estrategia de control incluye tres puntos principales:

- Crear una zona protección para los jabalís y así evitar la propagación de la enfermedad.
- Buscar y eliminar los cadáveres de jabalís para evitar que el virus sobreviva en el medio ambiente.
- Si es necesario, reducir intensivamente la población de jabalís.

Además, señalaron que se podría restringir el acceso a los bosques en las zonas de riesgo y adoptar lo siguiente:

- Mantener a los perros con correa.
- Suspensión de la caza.

Resaltaron que, en el caso de Suiza, el riesgo de que las actividades humanas introduzcan la PPA se considera alto. Por último, se recomendó a los porcicultores a cumplir estrictamente con las medidas de bioseguridad.

Referencia: Ufficio federale della sicurezza alimentare e di veterinaria (USAV) (18 de abril de 2024). Peste suina africana: agire per prevenirne

Recuperado de: <https://www.blv.admin.ch/blv/it/home/dokumentation/nsb-news-list.msg-id-100753.html>

<https://www.tvsvizzera.it/tvs/qui-svizzera/peste-suina-africana-la-svizzera-si-prepara-al-peggio/75982036>

<https://www.bluewin.ch/de/news/international/schweizer-behoerden-bereiten-sich-auf-ankunft-der-schweinepest-vor-2171457.html>

<https://www.derbund.ch/afrikanische-schweinepest-breitet-sich-aus-schweiz-bereitet-sich-vor-567692589458>



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Corea del Sur: Realizan un acuerdo para la investigación y respuesta a la detección de patógenos como la Peste Porcina Africana en animales silvestres.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 18 de abril de 2024 en diversos medios digitales de comunicación informaron que la Agencia Nacional de Control y Prevención de Enfermedades de la Vida Silvestre del Ministerio de Medio Ambiente de Corea del Sur, informó sobre la firma de un acuerdo con el Instituto de Investigaciones Médicas de las Fuerzas Armadas para la investigación y respuesta a patógenos en animales silvestres, como la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se indicó que dicho acuerdo fue derivado de un consenso para la cooperación entre organismos especializados, ya que algunas de las zonas donde se detectó la PPA en jabalís incluyen fronteras, sitios militares o áreas controladas.

El principal contenido del acuerdo es el intercambio de información respecto al diagnóstico, prevención y cuarentena de enfermedades infecciosas en animales silvestres, para el manejo del personal militar. Igualmente, resalta el uso de instalaciones y equipos relacionados con la investigación.

Finalmente, se puntualizó que se han registrado 3 mil 983 casos en todo el país desde el 3 de octubre de 2019 hasta el 16 de abril de 2024, de los cuales se incluyen los reportados en las provincias fronterizas como Gyeonggi-do y Gangwon-do.

Referencia: News 1 (18 de abril de 2024). 야생동물질병관리원, 軍과 아프리카돼지열병 공동 연구·대응 업무협약.

Recuperado de: <https://www.news1.kr/articles/?5388541>

Recuperado de: [https://mobile.newsis.com/view.html?ar\\_id=NISX20240418\\_0002704158](https://mobile.newsis.com/view.html?ar_id=NISX20240418_0002704158)